

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

I.E.S. DE VALGA

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

CURSO 2013-2014

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INICIATIVA EMPRENDEDORA 4ºESO

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| OBJETIVOS | 3 |
| COMPETENCIAS BÁSICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MISMAS...4 | |
| CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN | 6 |
| TEMAS TRANSVERSALES..... | 17 |
| METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS..... | 18 |
| PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN..... | 21 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 22 |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..... | 23 |

| | |
|---|----|
| CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MINIMOS..... | 22 |
| MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS | 23 |
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES..... | 24 |
| ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL..... | 24 |
| NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN..... | 25 |
| ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN..... | 26 |
| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... | 26 |
| PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE..... | 26 |

INTRODUCCIÓN

La Unión Europea, consciente de la necesidad de crear empleo a través las iniciativas emprendedoras de sus ciudadanos, ha impulsado el fomento del espíritu emprendedor en los sistemas educativos de los países comunitarios.

España asumió este compromiso comunitario en su sistema educativo primero en la LOCE y posteriormente en la vigente LOE. En consecuencia, la Ley introduce el espíritu emprendedor en distintas etapas educativas; dentro de la enseñanza básica en la Educación Secundaria Obligatoria, y en enseñanzas postobligatorias en el Bachillerato y en la Formación Profesional.

En la Educación Secundaria Obligatoria, se introduce el espíritu emprendedor como uno de los objetivos a alcanzar. En este marco, se establece la materia optativa Iniciativa emprendedora, con la finalidad de desarrollar en los alumnos el espíritu emprendedor a través del conocimiento de las cualidades emprendedoras y de la evolución en la percepción y actitud ante el cambio, a la vez que contribuye a que el alumno alcance las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Los contenidos se estructuran en dos bloques claros. El primero de ellos comprende el conjunto de cualidades y habilidades que conforman el espíritu emprendedor, y en el segundo, se pretende relacionar al alumno y su entorno con iniciativas emprendedoras y empresariales a través de la elaboración de un proyecto. La elaboración del proyecto ha de generar participación y comunicación al trabajar en equipo, para así favorecer el conocimiento. El proyecto es muy importante en la asignatura ya que conecta al mundo educativo teórico con el futuro profesional del alumno, a la vez que se le trasladan las ideas y desarrollos más innovadores que se generan en la sociedad.

En la presente programación se ha tenido en cuenta la importancia de las competencias básicas como nuevo elemento curricular, teniéndose en cuenta en tanto en criterios de evaluación como en los contenidos y objetivos de la materia.

OBJETIVOS

La enseñanza de la materia optativa Iniciativa emprendedora contribuirá a desarrollar en el alumno los siguientes objetivos expresados en términos de capacidades a conseguir en el alumno:

1. Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
2. Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
3. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan sus capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
4. Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
5. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
6. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción sociolaboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
7. Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.
8. Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
9. Conocer las funciones y responsabilidades de las personas que intervienen en las diferentes facetas del proyecto.
10. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
11. Desarrollar habilidades de comunicación y actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto.
12. Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
13. Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.

Además de los objetivos específicos Iniciativa emprendedora a su vez contribuirá, junto al resto de materias de la Educación Secundaria, a desarrollar en los alumnos las capacidades contenidas en la LOE que les permitan:

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y gallega.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- k) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MISMAS.

La Comisión Europea de Educación estableció en el año 2000 unas competencias clave o destrezas básicas necesarias para el aprendizaje de las personas a lo largo de su vida y animó a los estados miembros a dirigir sus políticas educativas en esa dirección.

El concepto de competencia básica se incorpora a la LOE en 2006 como un nuevo elemento transversal del currículo definido como "...aquellas competencias que deben haber desarrollado los estudiantes al finalizar la enseñanza obligatoria para

poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida”.

Iniciativa Emprendedora como asignatura de la etapa de ESO contribuye junto al resto a adquisición de las competencias básicas. La consecución por parte del alumno de las citadas competencias no requiere procedimientos de evaluación distintos a los planteados en la presente programación para los objetivos de la asignatura, no obstante que se tendrán en cuenta del siguiente modo:

Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la utilización correcta del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Evaluación: La contribución a esta competencia se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto emprendedor. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática. Habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión matemática, para producir e interpretar informaciones y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

Evaluación: La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto emprendedor, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. Habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida de todos.

Evaluación: Esta materia contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión y el desarrollo del proyecto emprendedor, mediante el análisis de las habilidades sociales y de dirección, y a través de las destrezas que permitan su manipulación y transformación.

Tratamiento de la información y competencia digital. Habilidad para buscar, obtener y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Esta competencia se refiere no solo a acceso y selección de la información sino también al uso y transmisión de la misma en diversos soportes digitales.

Evaluación: El alumno deberá utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proyecto emprendedor como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y posteriormente como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana. Buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, facilitándole el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

Competencia social y ciudadana. La adquisición de esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que se vive y ejercer la

ciudadanía democrática, así como relacionarse con los demás y comprometerse a afrontar los conflictos.

Evaluación: Las iniciativas emprendedoras fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad. EL alumno deberá ser capaz de trabajar en grupo, implicarse en el proyecto de iniciativa aportando ideas y llegar a consensos con el grupo.

Competencia para aprender a aprender. Esta competencia supone tener capacidades para ejercer el autoaprendizaje de modo autónomo y adaptarse a las circunstancias cambiantes del mundo en que vivimos que deberá afrontar el alumno a lo largo de su vida.

Evaluación: El alumno deberá, a la hora de plantear su proyecto emprendedor, observar y explorar del entorno social en el que vive, buscar oportunidades posibles de negocio, aprender a planificar y organizar el trabajo, realizar diferentes tareas, asumir responsabilidades y tomar decisiones. Todas las acciones anteriores surgen a la hora de plantear el proyecto, posibilitando la adquisición de aprendizajes significativos y útiles que contribuyen al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Autonomía e iniciativa personal. Posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas que se tomen a lo largo de la vida.

Evaluación: El alumno deberá enfrentarse al proyecto emprendedor de modo autónomo y creativo, potenciando las capacidades y cualidades que cada individuo tiene para, de este modo, enriquecer el proyecto de iniciativa emprendedora del grupo.

Todas estas competencias básicas tienen en común lo siguiente:

- Proporcionan la capacidad de “saber hacer”; permite aplicar los conocimientos a problemas laborales o personales al combinar saberes habilidades y actitudes ante situaciones.
- Pueden ser adquiridas no solo en el aula sino también en el contexto familiar, afectivo o laboral.
- Se deben aprender pero después renovar y mantener a lo largo de toda la vida
- Tienen carácter integrador; unen conocimientos con procedimientos y actitudes

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Bloque I. El espíritu emprendedor: Concepto de emprendedor.

1. El espíritu emprendedor.

Introducción. Concepto. Evolución histórica. La figura del emprendedor. Dimensión social.

2. Cualidades personales.

Iniciativa. Autonomía. Perseverancia. Autocontrol. Confianza en sí mismo. Sentido crítico. Creatividad. Asunción de riesgo. Flexibilidad. Observación y análisis. Responsabilidad. Motivación de logro. Espíritu positivo. Capacidad de decisión. Autodisciplina. Adaptabilidad. Visión emprendedora.

3. Habilidades sociales.

Trabajo en equipo. Cooperación. Comunicación. Capacidad para relacionarse con el entorno. Empatía. Sensibilidad a las necesidades de otros.

4. Habilidades de dirección.

Capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades. Capacidad para afrontar los problemas y encontrar soluciones. Persuasión. Liderazgo. Capacidad organizativa. Habilidad negociadora.

5. El emprendedor en la sociedad.

Factores socioeconómicos del entorno. Valores sociales. Barreras a las iniciativas; el reconocimiento del emprendedor; mitos en la sociedad actual. Tipos de emprendedores: El emprendedor empresarial. El entorno próximo del emprendedor. Análisis y evaluación del propio potencial emprendedor: Iniciativas de trabajo por cuenta propia y ajena. Orientación e inserción sociolaboral.

Bloque II. El proyecto emprendedor. Elaboración de un proyecto.

1. Generación y formulación de la idea.

Detección de oportunidades y necesidades sociales. Análisis y selección. Formulación del proyecto.

2. Elaboración del proyecto emprendedor.

Búsqueda y selección de información. Definición de objetivos. Evaluación de necesidades. Definición de recursos disponibles.

3. Análisis de viabilidad del proyecto.

Viabilidad: Personal, técnica, institucional y financiera.

4. Planificación del proyecto.

Planificación del tiempo. Definición y secuenciación de tareas. La afectación de recursos. La organización de recursos del proyecto. Plan de comunicación y de comercialización. Previsión de contingencias.

5. Ejecución del proyecto.

Gestión de recursos humanos. Gestión de recursos financieros. La coordinación de actividades.

6. Conclusión del proyecto.

Evaluación y control del proyecto emprendedor.

Estos 2 bloques de contenido se han distribuido en 11 unidades didácticas:

BLOQUE I EL ESPIRITU EMPRENDEDOR

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL ESPIRITU EMPRENDEDOR

OBJETIVOS DIDACTICOS

- Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
- Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan en capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.

- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- La figura del emprendedor
 - Evolución histórica
 - Teorías sobre la figura del emprendedor
- Cualidades del emprendedor
 - Cualidades personales
 - Habilidades sociales y de dirección

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer las características del emprendedor a lo largo de la historia.
- Identificar, distinguir y enunciar las teorías que se han desarrollado sobre la figura del emprendedor.
- Describir las características del emprendedor e identificar sus cualidades personales y profesionales.

TEMPORALIZACIÓN

- Primer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 2. EL TRABAJO EN EQUIPO

OBJETIVOS DIDACTICOS

- Conocer el trabajo en equipo como forma actual de organización del trabajo.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo en las empresas.
- Distinguir los diferentes roles a desempeñar por los individuos dentro de un equipo de trabajo.
- Identificar algunas de las principales dinámicas de trabajo en equipo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- Evolución histórica de la organización del trabajo.
- Concepto de trabajo en equipo.
 - Los equipos de trabajo.
 - Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo.
- Los roles dentro de los equipos de trabajo.
- Principales dinámicas de grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la evolución de las distintas formas de organización del trabajo.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipo.
- Identificar los diferentes roles que pueden existir en un equipo de trabajo.
- Comprender la finalidad de las dinámicas de grupo.
- Apreciar la importancia de las habilidades sociales y en concreto del trabajo en equipo, en el desarrollo de la iniciativa emprendedora.

TEMPORALIZACIÓN

- Primer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA COMUNICACIÓN

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender las fases del proceso de comunicación.
- Identificar los principales obstáculos que impiden una comunicación eficaz.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Comprender la importancia de la comunicación no verbal.
- Favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de comunicación.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- El proceso de comunicación en la empresa. Concepto.
 - Elementos.
 - Niveles de comunicación.
 - Barreras comunicativas.
- La comunicación verbal: oral y escrita.
- La comunicación no verbal.
- Habilidades y técnicas de comunicación.
 - La escucha activa.
 - La empatía.
 - La asertividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los elementos que intervienen en un proceso de comunicación.
- Distinguir los niveles de comunicación que pueden existir en la empresa.
- Reconocer las principales barreras que obstaculizan la comunicación.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Comprender la importancia de la comunicación no verbal.

- Conocer las principales técnicas y habilidades de comunicación.
- Apreciar la importancia de las habilidades sociales, en concreto las habilidades de comunicación, en el desarrollo de la iniciativa emprendedora.

TEMPORALIZACIÓN

- Primer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 4 HABILIDADES DE DIRECCIÓN

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las funciones y responsabilidades de los directivos en las empresas.
- Identificar los distintos niveles directivos de una empresa.
- Analizar el contenido de la función directiva.
- Comprender las teorías que explican el comportamiento de los directivos.
- Distinguir los conceptos de dirección y liderazgo.
- Analizar teorías sobre el liderazgo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
- Reconocer la existencia del conflicto, su naturaleza y las diferentes vías de solución.
- Entender la negociación como forma de resolución de conflictos
- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones.
- Conocer herramientas para la toma de decisiones.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- La función de dirección.
- El comportamiento directivo.
- El liderazgo. Estilos de liderazgo.
- Teorías sobre el liderazgo.
 - Teoría de los rasgos de la personalidad.
 - Teoría del Liderazgo Situacional.
- El conflicto y la negociación.
 - Ventajas y desventajas del conflicto.
 - Estilos de conflicto.
 - El proceso de negociación. Fases.
- Estilos de negociación.
 - Negociación integradora.
 - Negociación distributiva.

- El proceso de toma de decisiones.
- Herramientas para la toma de decisiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el contenido de la función de dirección.
- Diferenciar los conceptos de dirección y liderazgo.
- Comprender los diferentes estilos de liderazgo.
- Identificar las teorías que explican el liderazgo.
- Valorar la importancia de la capacidad de dirección y de liderazgo en el desarrollo de la iniciativa emprendedora.
- Reconocer las actitudes, habilidades sociales y cualidades personales necesarias para poner en marcha un proyecto empresarial.
- Valorar la capacidad de asumir riesgos y de aceptar responsabilidades como características propias de la dirección empresarial.
- Valorar la importancia de la negociación como forma de resolución de conflictos.
- Identificar las fases del proceso negociador.
- Analizar las fases del proceso de toma de decisiones.
- Conocer distintas herramientas de toma de decisiones.

TEMPORALIZACIÓN

- Primer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 5 EL EMPRENDEDOR EN LA SOCIEDAD

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción sociolaboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- Identificar las variables del entorno del emprendedor que afectan a su proyecto empresarial.
- Analizar y evaluar el propio potencial emprendedor
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- Los factores del macro-entorno:
 - Jurídico-económicos.
 - Sociales.
 - Tecnológicos
 - De reconocimiento social
 - Políticos
 - Del entorno natural
- El micro-entorno:
 - Familiares y allegados

- Las redes relacionales
- Los socios
- El mercado: Proveedores, clientes, canales de distribución...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Examinar las diferentes opciones de formación e inserción sociolaboral existentes en la actualidad, destacando la capacidad creativa e innovadora como recursos básicos.
- Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de datos en el entorno del emprendedor.

TEMPORALIZACIÓN

- Primer trimestre

BLOQUE II EL PROYECTO EMPRENDEDOR

UNIDAD DIDÁCTICA 6 LA IDEA EMPRENDEDORA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Conocer los elementos básicos del Proyecto de Empresa.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- La idea emprendedora
- Técnicas para impulsar la creación de ideas
 - Tormenta de ideas
 - El pensamiento lateral
 - El listado de atributos
- Inicio del proyecto de empresa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de los datos necesarios para la toma de decisiones y su integración en la elaboración del proyecto.
- Identificar y definir los aspectos determinantes del proyecto emprendedor.

TEMPORALIZACIÓN

- Segundo trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 7 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre Investigación de Mercados.
- Desarrollar habilidades de comunicación e investigación.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Planificar el proyecto.
- Analizar las conclusiones obtenidas tras un proceso de investigación.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- La Investigación de Mercados
 - Fuentes de información
 - Tipos de investigación
 - Investigación cuantitativa
 - Investigación cualitativa
- La viabilidad del Proyecto de Empresa
 - Interna
 - Externa
 - Técnica
 - Recursos económicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y definir los aspectos determinantes de una Investigación de Mercados.
- Analizar y argumentar la viabilidad técnica y los recursos necesarios para el proyecto.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar una Investigación de Mercados.
- Precisar las fuentes y los tipos de Investigación de Mercados.
- Valorar las conclusiones del proceso de investigación.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Emplear el ordenador para buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

TEMPORALIZACIÓN

- Segundo trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 8 PLAN DE MARKETING

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con el Marketing y el lanzamiento de un producto al mercado.
- Desarrollar habilidades de comunicación.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar la viabilidad comercial de un proyecto de empresa.
- Desarrollar un Plan básico de Marketing.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- El Plan de Marketing.
- El Marketing mix
 - El producto
 - El ciclo de vida.
 - La marca
 - El precio. Estrategias.
 - Distribución
 - Comunicación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y definir los aspectos determinantes del Plan de Marketing.
- Analizar y argumentar la viabilidad comercial del proyecto.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar un Plan de Marketing.
- Redactar un Plan de Marketing.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Emplear el ordenador para buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

TEMPORALIZACIÓN

- Segundo trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 9 PLAN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con el Plan de Recursos Humanos.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar los aspectos básicos de la viabilidad personal de un proyecto de empresa.
- Desarrollar un Plan básico de Recursos Humanos.

- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- La viabilidad personal del proyecto de empresa
- Plan de formación de los socios.
- La organización de la empresa
 - Formal
 - Informal
- La cultura empresarial
- La gestión de Recursos Humanos
 - Contratación
 - Obligaciones con la Seguridad Social
 - El coste de un trabajador
 - La selección y formación del personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y definir los aspectos determinantes del Plan de Recursos Humanos.
- Analizar y argumentar la viabilidad personal del proyecto.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar un Plan de Recursos Humanos.
- Redactar un Plan de Recursos Humanos.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Emplear el ordenador para buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

TEMPORALIZACIÓN

- Tercer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 10 PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con el Plan económico-financiero.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar la viabilidad económico-financiera de un proyecto de empresa.
- Desarrollar un Plan económico financiero básico.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- El Plan de Inversiones

- El Plan de Financiación
- El patrimonio de la empresa y su representación en el balance
- El Plan de Tesorería

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y definir los aspectos determinantes del Plan económico-financiero.
- Analizar y argumentar la viabilidad económico-financiera del proyecto.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar un Plan económico financiero.
- Redactar un Plan económico-financiero.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Emplear el ordenador para buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

TEMPORALIZACIÓN

- Tercer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 11 FASE FINAL PROYECTO EMPRENDEDOR

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Obtener, seleccionar e interpretar información relevante sobre los aspectos relacionados con los aspectos legales de la constitución de la empresa.
- Fomentar actitudes que posibiliten la integración de conocimientos en la realidad del proyecto.
- Saber analizar la viabilidad institucional de un proyecto de empresa.
- Distinguir entre planificar, elaborar y ejecutar el proyecto.
- Desarrollar un plan de evaluación y control del proyecto de empresa
- Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

CONCEPTOS DE LA UNIDAD

- Área jurídica
 - La forma jurídica
 - Protección jurídica
 - Permisos
 - Prevención de Riesgos Laborales
- Evaluación y control
 - Previa al inicio de la actividad
 - Posterior al inicio de la actividad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y definir los aspectos jurídicos determinantes del plan de empresa.

- Analizar y argumentar la viabilidad institucional del proyecto empresarial.
- Conocer los trámites y actuaciones legales a realizar para iniciar un proyecto de empresa.
- Redactar un Plan de Evaluación y Control del Proyecto.
- Precisar las fases que conforman el proyecto: objetivos, planificación, ejecución, evaluación y control.
- Valorar las conclusiones y propuestas formuladas.
- Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
- Emplear el ordenador para buscar información en Internet, útil para el proyecto de empresa.

TEMPORALIZACIÓN

- Tercer trimestre

TEMAS TRANSVERSALES

Con el objetivo de conseguir un desarrollo integral del alumno para su integración en la sociedad, es preciso, a la vez que se introducen los contenidos “científicos”, una educación en valores. Este tipo de contenidos tienen un carácter transversal a lo largo de todo el curso y deben estar presentes en todas las materias. El mundo empresarial juega un papel cada vez más importante en la configuración de valores y actitudes, influyendo en las acciones de los individuos. Los temas transversales incluidos en la programación son los siguientes:

Educación al consumidor.

Se intentará concienciar al alumno hacia un consumo responsable despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo “consumismo”.

Educación moral y cívica.

El desarrollo del proyecto emprendedor debe ayudar a los alumnos a aprender a trabajar en grupo respetando las opiniones de los demás para así contribuir a conseguir una convivencia pacífica en sociedad.

Educación ambiental.

El impacto de los actuales sistemas de producción sobre el medio ambiente es evidente por lo que es preciso hacer ver al alumno la necesidad de alcanzar un crecimiento sostenido que minimice su impacto sobre la naturaleza. Se pedirá a los alumnos que introduzcan en sus proyectos emprendedores medidas que tengan en cuenta la protección del medio ambiente.

Educación para la paz.

El contenido se centrará en conseguir del alumno ciertos valores solidarios, de tolerancia, de respeto y de capacidad de diálogo. Se intentará fomentar en clase un clima de diálogo y de confianza mutua alumno-profesor.

Educación para la salud.

Conseguir que los alumnos adopten un estilo de vida sano y adquieran hábitos saludables también es objetivo de la iniciativa emprendedora. No se permitirán proyectos innovadores que sean poco saludables.

Educación para la igualdad de sexos.

Se incluirá en todos los temas. Se evitará el uso de lenguaje sexista o los ejemplos que no muestren la igualdad entre sexos. Se fomentará un reparto equitativo de las tareas a realizar en el proyecto evitándose situaciones discriminatorias.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de siguientes orientaciones metodológicas:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para el mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.

- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta materia, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras materias.

- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.

- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

Desarrollo de cada unidad didáctica

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.**

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

- **Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.**

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- **Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.**

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- **Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.**

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.

- **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.**

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad (mediante un mapa conceptual) con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación vistos en cada unidad se plasmarán en distintos procedimientos de evaluación. Los alumnos deberán conseguir tanto los objetivos de la materia como las competencias básicas de la etapa. Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

Prueba escrita: Se realizará una única prueba escrita por trimestre. La prueba consistirá en un determinado número de cuestiones tipo test sobre los conceptos tratados. Las pruebas se valorarán de 0 a 10 puntos.

Trabajo en clase: El profesor llevará un registro en el que puntuará el trabajo del alumno en clase. Al final del trimestre el profesor valorará ese trabajo en clase con una puntuación entre 0 y 10 puntos. Mediante el control del trabajo diario se pretende evaluar la actitud del alumno hacia la asignatura. La nota en este apartado tendrá en cuenta:

- Participación e interés del alumno en clase
- Resolución de los ejercicios del libro de texto
- Resolución de ejercicios proporcionados por el profesor
- Comentarios de texto facilitados por el profesor sobre cuestiones empresariales
- Trabajos en grupo.

Proyecto de iniciativa empresarial. Dentro del trabajo en clase cobra gran importancia el proyecto de iniciativa empresarial que los alumnos deberán realizar. El trabajo se realizará en grupos durante el 2º y 3º trimestre y a medida que se vayan impartiendo las unidades didácticas. El trabajo realizado por los alumnos en cada evaluación se puntuará de 0 a 10 puntos y se tendrá en cuenta como criterio de calificación para el 2º y el 3º trimestre. Al finalizar el curso cada grupo deberá entregar por escrito o por medios informáticos el proyecto y exponerlo en clase ante sus compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACION

Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta la consecución de los siguientes objetivos mínimos, expresados en capacidades que el alumno deberá alcanzar.

1. Describir las características del emprendedor e identificar sus cualidades personales y profesionales.
2. Reconocer las ideas y desarrollos más innovadores que se generan en la sociedad.
3. Examinar las diferentes opciones de formación e inserción sociolaboral existentes en la actualidad, destacando la capacidad creativa e innovadora como recursos básicos.

4. Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de los datos necesarios para la toma de decisiones y su integración en la elaboración del proyecto.
5. Identificar y definir los aspectos determinantes del proyecto emprendedor.
6. Analizar y argumentar la viabilidad personal, técnica, institucional y financiera del proyecto.
7. Conocer los trámites y actuaciones a realizar para iniciar el proyecto.
8. Precisar las fases que conforman el proyecto: Objetivos, planificación, ejecución, evaluación y control.
9. Valorar las conclusiones y propuestas formuladas.
10. Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
11. Apreciar las habilidades sociales y de dirección desarrolladas a lo largo del proceso y en concreto la capacidad de comunicación, de relación y de trabajo en equipo en la elaboración del proyecto emprendedor.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

Primera evaluación

Prueba escrita La nota de la prueba escrita ponderará un 80% en la nota del trimestre.

Trabajo en clase La nota de clase ponderará un 20% en la nota del trimestre.

Segunda y tercera evaluación

Dado que es a partir de la segunda evaluación cuando comienza a desarrollarse el proyecto innovador es preciso establecer criterios de evaluación diferentes:

Prueba escrita La nota de la prueba ponderará un 20% en la nota del trimestre

Proyecto de iniciativa empresarial El trabajo realizado por cada grupo ponderará un 80% en la nota de la evaluación.

Para superar la evaluación la suma de las notas ponderadas de los dos apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos

La nota final de la asignatura será la media de las notas de cada evaluación teniendo en cuenta decimales, siempre que cada una de ellas haya sido superada satisfactoriamente. Para los alumnos que no superen con éxito alguna de las evaluaciones, se realizarán pruebas de recuperación. La recuperación de alumnos está contenida en el apartado correspondiente de la programación

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos y criterios de evaluación siguientes se entienden como los mínimos exigibles para que el alumno obtenga una calificación de 5 puntos en la evaluación final de la materia.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Cualidades del emprendedor
 - Cualidades personales
 - Habilidades sociales y de dirección
- Evolución histórica de la organización del trabajo.
- El proceso de comunicación en la empresa. Concepto.
 - Elementos.
 - Niveles de comunicación.
 - Barreras comunicativas.
- El liderazgo. Estilos de liderazgo.
- La Investigación de Mercados
 - Fuentes de información
 - Tipos de investigación
 - Investigación cuantitativa
 - Investigación cualitativa
- El Marketing mix
 - El producto
 - El ciclo de vida.
 - La marca
 - El precio. Estrategias.
 - Distribución
 - Comunicación
- La organización de la empresa
 - Formal
 - Informal
- La gestión de Recursos Humanos
 - Contratación
 - Obligaciones con la Seguridad Social
 - El coste de un trabajador
 - La selección y formación del personal.
- El Plan de Inversiones
- El Plan de Financiación
- El patrimonio de la empresa y su representación en el balance
- Formas jurídicas de la empresa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir las características del emprendedor e identificar sus cualidades personales y profesionales.
- Describir la evolución de las distintas formas de organización del trabajo.
- Identificar los elementos que intervienen en un proceso de comunicación.

- Comprender el proceso de toma de decisiones.
- Identificar y definir los aspectos determinantes de una Investigación de Mercados.
- Analizar y argumentar la viabilidad técnica y los recursos necesarios para el proyecto.
- Redactar un Plan de Marketing.
- Identificar y definir los aspectos determinantes del Plan de Marketing.
- Identificar y definir los aspectos determinantes del Plan de Recursos Humanos.
- Conocer los trámites y actuaciones para realizar un Plan de Recursos Humanos.
- Redactar un Plan de Recursos Humanos.
- Identificar y definir los aspectos determinantes del Plan económico-financiero.
- Analizar y argumentar la viabilidad económico-financiera del proyecto.
- Redactar un Plan económico-financiero.
- Conocer cuáles son las formas jurídicas más usuales en la empresa.

MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

No se utilizará libro de texto. En la práctica docente diaria, se pueden emplear también otros recursos como la pizarra, ordenador, cañón proyector, videos, textos periodísticos, cine, anuarios estadísticos, prensa económica, revistas etc.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Las actividades serán realizadas de modo individual o en grupos pequeños y consistirán en comentarios de texto, dinámicas de grupo, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos, ejercicios de análisis etc.. Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada, en cuyo caso se calificaran con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre.

Para el desarrollo de alguna unidad didáctica y con el objetivo de que los alumnos busquen información sobre su proyecto innovador se podrán utilizar los recursos informáticos de la biblioteca

Se prevé utilizar en alguna unidad didáctica el cine como recurso didáctico para inculcar en los alumnos el espíritu emprendedor.

Periódicamente, se realizarán lecturas de textos sobre temas empresariales de actualidad y posteriormente se realizarán debates en los que se pedirá la participación de los alumnos; de este modo podrán ver la funcionalidad de lo que aprenden.

Se realizarán en al aula pequeños juegos o dinámicas de equipo para que el alumno aprenda a trabajar en grupo, respetando las opiniones de los demás e intentando llegar a consensos dentro del mismo

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Los intereses de los alumnos, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, obtenga el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Hay que tener en cuenta que 6 de los 10 alumnos que cursan la materia pertenecen a un grupo de diversificación. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos para su corrección
- Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
- Repaso diario de la clase anterior
- Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados

ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico
- Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- *Lectura de textos de tipo empresarial y posterior debate en el aula.* A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- *Prensa económica.* Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica (5 Días, “El Economista”, “Expansión”) para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
- *Biblioteca del centro.* Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro
- *Lectura de fragmentos de libros* relacionados con la materia y seleccionados por el profesor.
- *Lectura artículos revista “Emprendedores”* Se leerán en clase artículos de la revista para que los alumnos se interesen por las experiencias sufridas por los nuevos emprendedores

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Siempre que los medios técnicos del centro lo permitan, es intención del departamento la de ir introduciendo las nuevas tecnologías de la información como recurso didáctico:

- Utilización de Internet en el aula informática o biblioteca del centro como recurso en la búsqueda de información de la red, resolución de ejercicios, lecturas, etc. Algunas webs utilizadas son: (www.ecomur.com, www.ecobachillerato.com, www.profes.net, www.webeconomia.com, www.auladeeconomia.com, www.economiajoven.com, www.emprendedores.es, www.crear-empresas.com)
- Uso de hojas de calculo para el trabajo con datos económicos como la confección de tablas y representaciones graficas.
- Uso del DVD y la televisión como medios audiovisuales. Está prevista la selección de alguna película para su exposición en clase y su posterior debate.
- Uso de procesadores de texto para la presentación del proyecto de iniciativa.
- Uso por parte de los alumnos de diversos programas informáticos para hacer más atractiva la presentación del proyecto de iniciativa.
- Correo electrónico para aquellos alumnos que deseen presentar el proyecto en formato electrónico

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Evaluaciones Pendientes Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que no hubiesen superado la evaluación ordinaria. La prueba será del estilo de las señaladas en los procedimientos de evaluación y en ella se evaluarán los conocimientos adquiridos en el trimestre. Para superar la asignatura deberán haber sido superadas satisfactoriamente todas las evaluaciones.

Recuperación final junio Al finalizar el curso, en el mes de junio, habrá una prueba final de la asignatura para los alumnos que no alcancen todas las capacidades incluidas en los criterios de evaluación de la asignatura; a esta prueba deberán presentarse solamente alumnos que, todavía, deban recuperar alguna de las evaluaciones. La prueba final será un examen escrito en el que se evaluarán los contenidos correspondientes a las evaluaciones que tenga pendientes el alumno. No podrán presentarse a esta prueba final aquellos alumnos que tengan pendiente toda la materia.

Los alumnos que deban presentarse al examen final y no lo superen, deberán recuperar la asignatura en su totalidad en la convocatoria de septiembre.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En principio no está prevista realizar ninguna actividad extraescolar. Si durante el curso surgiese la oportunidad de visitar alguna empresa cercana al centro se estudiaría la posibilidad; para cualquier otra actividad se pediría la conformidad del Consejo Escolar del centro.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La recuperación a celebrar en el mes de septiembre consistirá en la realización y superación de una prueba escrita del mismo estilo de las realizadas durante el curso. Los contenidos a evaluar en la prueba serán los de los tres trimestres. La prueba se considerará superada a partir de 5 puntos.